

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARMADA

AÑO XC

VALPARAÍSO, 07 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nº 45

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA:
Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA ARMADA
Prat Nº 620, (3º Piso), Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA:
Prat Nº 620, (2º Piso), Valparaíso.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA:
Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE LA ARMADA:
Av. Jorge Montt Nº 11700, Viña del Mar.

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE:
Av. Errázuriz Nº 537, Valparaíso.

SECRETARÍA GENERAL DE LA ARMADA (DIVISIÓN PUBLICACIONES):
Antonio Varas Nº 348, Valparaíso.

IMPRENTA DE LA ARMADA:
Antonio Varas Nº 339, Valparaíso.

Párrafo

Página

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

17 Pone término al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem al Sr. Víctor ÁLVAREZ Rodríguez

44

Párrafo

Página

**DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA
MERCANTE**

- 17 -

**Pone término al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem al
Sr. Víctor ÁLVAREZ Rodríguez**

**RESOLUCIÓN D.G.T.M. Y M.M. N° 1120/322 VRS., DEL 07 DE OCTUBRE DE
2008**

VISTO: la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12.400/104 Vrs., de fecha 24 de Noviembre de 1998; el mensaje CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO NATALES R-261615 SEP.2008; la Directiva D.G.T.M. y M.M. N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12000/2 Vrs., de fecha 18 de enero de 2007; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978,

RESUELVO:

PÓNESE TÉRMINO a contar del 01 de octubre de 2008, al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem del Club Náutico de Puerto Natales, dependiente de la Capitanía de Puerto de Puerto Natales, del Sr. Víctor ÁLVAREZ Rodríguez, R.U.N. 9.461.001-K.

ANÓTESE, comuníquese y notifíquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.

Fdo.) Edmundo GONZÁLEZ Robles, Vicealmirante, Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.